

PROYECTO FORMATIVO I.E.S. ANTONIO CALVÍN

CURSO 2014-15

Índice

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MODALIDADES, ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE FORMACIÓN DESDE CRFP	3
3. EJES FORMATIVOS.....	4
4. ANTECEDENTES FORMATIVOS	4
5. OBJETIVOS DEL PLAN FORMATIVO DE CENTRO CURSO 2014-15	4
6. PROPUESTAS FORMATIVAS DESDE EL CENTRO.....	5
6.1. NECESIDADES FORMATIVAS.....	6
6.2. PROPUESTAS FORMATIVAS.....	7
6.3. SEMINARIO DE CENTRO	8
6.3.1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	8
6.3.2. OBJETIVOS	9
6.3.3. CONTENIDOS DEL SEMINARIO	9
6.3.4. EVALUACIÓN	9
7. ENLACES FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	10

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, determina en su artículo 102 que la formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros.

Una de las finalidades más importante de la formación es aplicar en el aula todas las estrategias, recursos, innovaciones y nuevos contenidos para conseguir mejorar el rendimiento académico de nuestros alumnos y obtener en consecuencia mejores resultados académicos.

Partiendo de las propuestas de mejora descritas en la memoria final del proyecto formativo del curso pasado, de las nuevas necesidades , según la encuesta inicial enviada a todo el claustro, y por la experiencia acumulada en años anteriores se ha redactado la propuesta formativa para este curso 2014-15.

Como en años anteriores contamos con los recursos y asesoramiento del CRFP, así como con las Unidades de Formación de los Servicios Periféricos de nuestra provincia. (Decreto 59/2012, de 23/02/2012, por el que se crea el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha y se regula la estructura del modelo de formación permanente del profesorado.)

Esto no sería posible además, si no contáramos con la implicación y compromiso del equipo directivo del Centro y la colaboración y apoyo de todos los miembros de la comunidad educativa. Los nuevos cambios que ha experimentado el Centro (sección bilingüe, FP básica, Ciclos superiores de formación profesional), la evolución de la metodología relacionada con la inclusión de las tecnologías de la información y comunicación, los cambios curriculares de la nueva ley de educación, hacen aun más necesario una adecuada planificación respecto a nuestra formación.

Siendo conscientes de las dificultades que entrañan estos procesos formativos (carga lectiva horaria del profesorado, propuestas y recursos insuficientes por parte del CRFP, entre otras), hace que suponga realizar un mayor esfuerzo para conseguir los objetivos propuestos.

2. MODALIDADES, ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE FORMACIÓN DESDE CRFP

Según Orden de 18/03/2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan las modalidades básicas de formación permanente del profesorado y las actuaciones formativas complementarias ofertadas por el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha:

Artículo 3. Modalidades y actuaciones de formación.

1. Las modalidades básicas de formación son: cursos, seminarios y grupos de trabajo.
2. Las actuaciones formativas complementarias son: talleres, escuelas, eventos y congresos y formación práctica en el aula.

Artículo 4. Procedimientos de formación.

1. Las modalidades básicas de formación reguladas en esta Orden se desarrollarán a través de la plataforma del Centro Regional de Formación del Profesorado.
2. Las actuaciones formativas se podrán llevar a cabo a través de procedimientos presenciales, a distancia o mixtos. La convocatoria determinará, según la modalidad, el procedimiento y los indicadores necesarios para verificar la participación y posterior evaluación y certificación.

3. EJES FORMATIVOS

El CRFP, en principio ofertará formación en los siguientes ejes:

- **ESTUDIOS INTEGRADOS Y PLURILINGÜISMO**, como trabajar un mismo contenido o tema desde distintas áreas, pudiendo ser una de ellas una lengua extranjera.
- **CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**, proyectos más punteros en el ámbito científico técnico
- **EMPRENDIMIENTO**, destrezas relacionadas con la proactividad, liderazgo, trabajo en equipo.
- **ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN ESCOLAR**, formación equipo directivo, organización y normativa del Centro.
- **FORMACIÓN PROFESIONAL**, formación amplia y específica, en un entorno experto y puntero.

4. ANTECEDENTES FORMATIVOS

En cursos anteriores se han realizado dos seminarios, “**Contenidos digitales aplicados en el aula**” en el curso 2012-2013 y “**Uso didáctico de aplicaciones informáticas**” en el curso 2013-14. Además de los cursos específicos realizados por cada docente, como consta en la memoria final de cada año.

5. OBJETIVOS DEL PLAN FORMATIVO DE CENTRO CURSO 2014-15

1. Contribuir a la mejora de los resultados académicos y desarrollo integral de los alumnos, mediante la utilización de recursos y estrategias innovadoras adquiridas durante los procesos de formación.

2. Facilitar y fomentar las enseñanzas y metodologías en lenguas extranjeras especialmente en inglés, para afianzar el proyecto lingüístico de Centro.
3. Consolidar una formación en las tecnologías de la información y comunicación que ayuden al profesorado en su trabajo diario.
4. Promover y facilitar una formación específica en todas las áreas de conocimiento, prestando un especial interés a las relacionadas con la Formación Profesional.
5. Generar propuestas formativas a nivel de Centro para la obtención de créditos en formación.

6. PROPUESTAS FORMATIVAS DESDE EL CENTRO

Los recursos formativos con los que el Centro cuenta para acometer su proyecto formativo son, por un lado los del CRFP y los de aquellas entidades o plataformas que ofrecen formación. Estas últimas pueden tener un carácter gratuito o de pago. El CRFP, en principio, no subvenciona recursos externos, ni proporciona materiales necesarios para realizar cursos diseñados desde el Centro. En algunas propuestas, el CRFP facilita recursos materiales.

La Administración no contempla ninguna partida económica para realizar acciones formativas externas a las promovidas por el CRFP, siendo los recursos del Centro los que se hacen cargo del coste.

No obstante, y en aquellas ocasiones que se oferten subvenciones por parte de algún organismo oficial o privado daremos cuenta de ello para participar en las actuaciones formativas a las que aludan, siempre que estén relacionadas con nuestro proyecto formativo, y se considere oportuno.

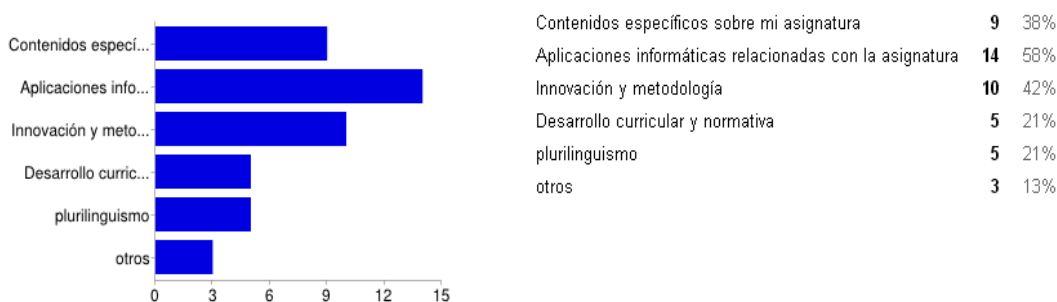
Dentro de las modalidades formativas ofertadas por el CRFP, el seminario de Centro es diseñada por el propio Centro y debe contar, de manera general, con al menos el 50% de profesores del claustro. Además su temática debe basarse sobre aspectos que impliquen a elementos comunes a todos los departamentos, en cuanto a: metodología, innovación, aspectos curriculares, normativa, organización del Centro, formación, etc.

Los grupos colaborativos y cursos se generan desde el CRFP, aunque se puede solicitar la creación de un grupo colaborativo por parte del Centro, siendo este el de referencia y docentes de otros centros puedan participar en grupo colaborativo. A fecha de hoy desconocemos la propuesta de grupos colaborativos generados desde el CRFP.

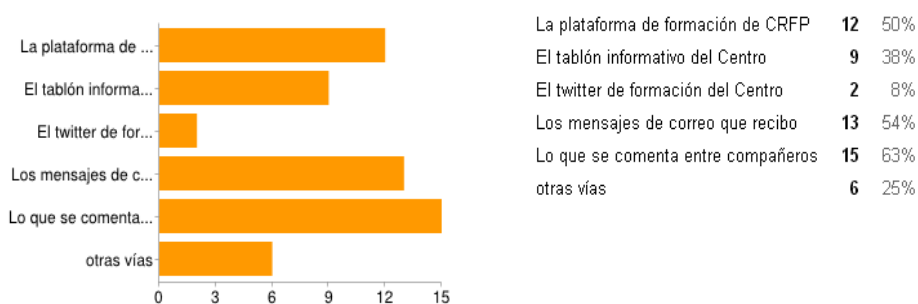
6.1. NECESIDADES FORMATIVAS

Con la finalidad de conocer cuáles eran las necesidades formativas se envió un formulario con una serie de cuestiones generales relacionadas con la formación. Se ha obtenido la siguiente información:

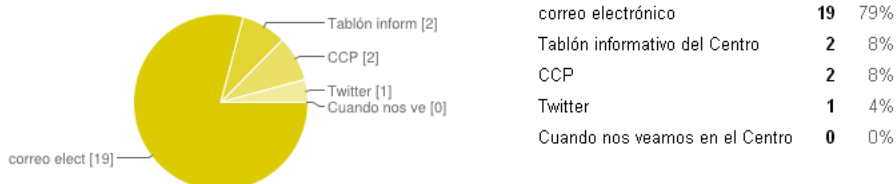
Necesito formación en:



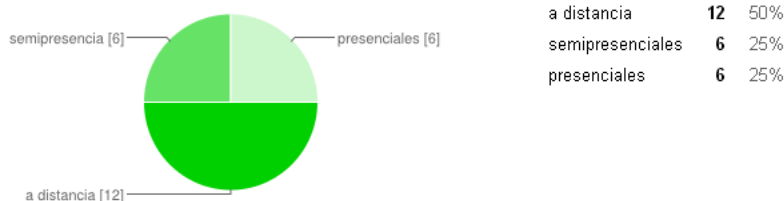
Normalmente me informo de las posibilidades de formarme a través de:



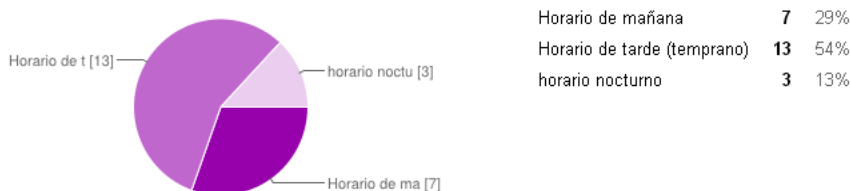
Indica como te gustaría que se te informara de las propuestas de formación en tu Centro



Prefiero que las acciones formativas sean:



El horario que prefiero para realizar la formación es:



En cuanto a la

propuesta de cursos específicos:

- Informática general nivel medio
- Realidad aumentada
- Técnicas de tapicería
- Robótica
- Programación y aplicaciones para dispositivos móviles
- Innovación en metodología
- Evaluación por competencias
- Metodología y materiales en plurilingüismo

6.2. PROPUESTAS FORMATIVAS

Se informará bien a las unidades de Formación de los Servicios periféricos de nuestra provincia, o directamente al CRFP de las necesidades detectadas, para que en su oferta formativa incluyan los cursos o acciones formativas con los contenidos anteriores.

Desde el Centro, se propone realizar las siguientes acciones o propuestas generales:

- Participación en las modalidades de formación ofrecidas desde el CRFP de acuerdo con las necesidades formativas de cada docente.
- Seminario de Centro, como modalidad formativa general para el Centro
- Participación en los Cursos Masivos Abiertos en Red, o MOOC (*cursos on line abiertos y masivos*), que aquellas instituciones organicen y que se relacionen con nuestras líneas formativas. (*Características: No tener limitación en las inscripciones, poder ser seguido online de forma abierta, los materiales son accesibles de forma gratuita, hay interacción entre participantes y facilitadores docentes del curso.*)
- Cursos específicos ofrecidos por otras instituciones y plataformas de formación.
- Cursos o eventos colaborativos con miembros de departamentos homólogos de centros cercanos.
- Talleres o ponencias sobre contenidos específicos diseñados o gestionados por el Centro. Se potenciarán talleres relacionados con el plurilingüismo.

Estas dos últimas propuestas, y con la finalidad de poder ser certificables por parte del CRFP, deberían guardar relación con los contenidos o temática del seminario de Centro para poderlos incluirlas como actuaciones propias del mismo.

6.3. SEMINARIO DE CENTRO

PROPUESTA FORMACIÓN: SEMINARIO

DURACIÓN: 6 meses (1 crédito por mes)

FECHA INICIO: 1 Diciembre 2014

FECHA FINAL: 31 Mayo 2015

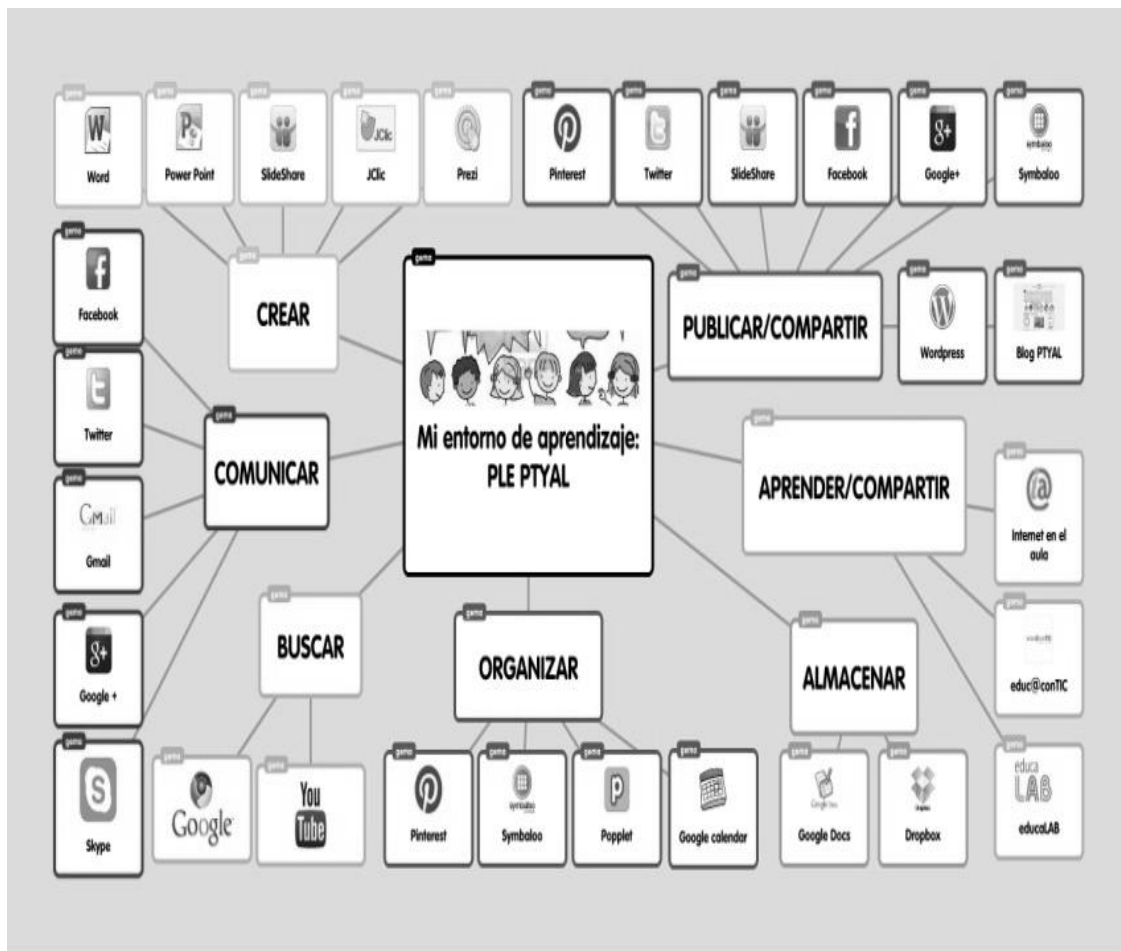
PROCEDIMIENTO: Formación a distancia

PLAZO INSCRIPCIÓN:

TÍTULO: DISEÑA TU PLE

6.3.1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Un **PLE** (*Personal Learning Network -Red personal de aprendizaje-*) es un entorno o estructura de aprendizaje personal, donde la gestión de la información (**búsqueda, organización, almacenamiento, curación, creación, publicación, compartir, comunicación**) necesaria para alcanzar mis objetivos de conocimiento se realiza y organiza utilizando recursos o aplicaciones informáticas. Además, se complementa con una red personal de aprendizaje, (PNL) donde personas que comparten una misma temática interactúan.



El seminario se puede encuadrar en las siguientes necesidades formativas:

- a) **Innovación y metodología**, la utilización de las aplicaciones Web 2.0 favorecen el aprendizaje, son propuestas innovadoras que complementan otras más tradicionales. La posibilidad de que los alumnos puedan crear su propio PLE amplía las posibilidades metodológicas.
- b) **Tecnologías de la información y comunicación**, por los recursos que se utilizan para generar un PLE y gestionar mi PNL.

Además, al tener una temática abierta, cada miembro puede generar su PLE en un ámbito de conocimiento específico o adaptado a sus necesidades (metodología CLIL, aprendizaje basado en proyectos, evaluación por competencias, robótica, contenidos o aplicaciones informáticas específicas de ciclos formativos de Formación Profesional,...)

6.3.2. OBJETIVOS

1. Conocer nuevas metodologías basadas en la utilización de aplicaciones Web 2.0. para posteriormente aplicarlas en el aula.
2. Diseñar y gestionar adecuadamente un PLE para poder utilizarlo cuando necesite formación.
3. Estimular la generación de redes y comunidades profesionales docentes y la participación activa en ellas.
4. Avanzar en la mejora de la competencia digital para su aplicación profesional como docentes.

6.3.3. CONTENIDOS DEL SEMINARIO






- CONCEPTOS GENERALES SOBRE EL SIGNIFICADO Y UTILIZACIÓN DE UN PLE. USO DE UN PLE PARA EL PROFESOR Y PARA LOS ALUMNOS.
- ORGANIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS O RECURSOS WEB.
- RED PERSONAL DE APREDIZAJE: CREACIÓN Y GESTIÓN
- BUSQUEDA DE INFORMACIÓN
- CURACIÓN Y ETIQUETADO DE CONTENIDOS
- PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS
- PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN. COMPARTIR INFORMACIÓN

6.3.4. EVALUACIÓN

Para certificar se deberán realizar las tareas mensuales que se propondrán durante el seminario.

Además, participar en el foro que se abrirá en la plataforma del CRFP relacionada con este seminario

7. ENLACES FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

<p>Centro Regional de Formación del Profesorado (http://centroformacionprofesorado.castillalamancha.es/es/)</p>	
<p>Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (www.intef.es) Educalab (www.educalab.es) (es la misma página)</p>	
<p>UNED Formación Permanente del Profesorado http://portal.uned.es http://formacionpermanente.uned.es/</p>	
<p>Cursos para Docentes http://cursosparadocentes.com</p>	
<p>Aula Mentor http://www.mentor.mec.es/</p>	
<p>Sindicatos STE-CLM http://formacion.intersindical-clm.org/plataforma/ CCOO http://www.fe.ccoo.es/ensenanzacastillalamancha/Areas_comunes:Formacion:Actualidad ANPE http://www.anpeclm.com/web/index.php?option=com_content&view=article&id=880&Itemid=810 CSI-F http://www.csi-f.es/departamento/formacion/ambito/nacional</p>	

MANTENTE INFORMADO EN:

- TABLÓN SALA PROFESORES ZONA FORMACIÓN
- **TWITTER FORMACION CALVIN:** @formacioncalvin
- TWITTER CRFP(CENTRO REGIONAL FORMACIÓN PROFESORADO): @crfpcmlm

COMUNICATE:

- JUAN MANUEL VIDAL NARANJO (Coordinador formación IES Antonio Calvín)
CORREO: formacioncalvin@gmail.com
Web: <https://sites.google.com/site/miiesantoniocalvin/>

